

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
08 OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **12:59 DOCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS** DEL DÍA **08 OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, DOS MIL VEINTITRÉS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-**LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 12 Y 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. **4.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. **5.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, C. CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. **6.-** LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 227, TOMADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021. **7.-** ASUNTOS GENERALES. **8.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES; PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. -----

-----ACTO CONTÍNUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, SOLICITA PERMISO PARA INTEGRARSE LA REGIDORA MARIANA VICTORIA RAMÍREZ PUEDE LEVANTAR LA MANO PARA DARLE PERMISO; ADELANTE, REGIDORA. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS

ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO. -----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO". -----

-----ACATANDO LA INSTRUCCIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO QUE DE FORMA ECONÓMICA EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES. -----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA NONAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y NONAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 12 Y 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SEÑORES MUNÍCIPES, EN ECONOMÍA PROCESAL, LES SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA Y POR ENDE SU APROBACIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO POR UNANIMIDAD". -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR LAS ACTAS, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO. -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO PRESIDENTE, EL CUARTO DE LOS PUNTOS ES HACER DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO LAS CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN ESTA SECRETARÍA A MI CARGO; COMO PUNTO NÚMERO UNO, ES EL OFICIO NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1980-A109/23, CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE CONFORME A LO INSTRUIDO EN LA SESIÓN CELEBRADA EN ESA FECHA, SE PERMITE COMUNICAR QUE DA POR CLAUSURADO EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO LEGAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, OFICIO EXPEDIDO POR LA PRESIDENTA EN TURNO EN ESE MOMENTO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA; LA PRIMERA SECRETARIA, DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES Y LA SEGUNDA SECRETARIA DIPUTADA LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES Y LA TERCERA SECRETARIA DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN; EL OFICIO NÚMERO DOS, ES NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1979-A109/23, CON FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, MEDIANTE EL CUAL SE REMITE EL ACUERDO NÚMERO 418 POR EL QUE SE INTEGRA LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL TERCER AÑO LEGISLATIVO LEGAL 2023-2024, DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO, CON DOS ACUERDOS, PERDÓN, EL ACUERDO 418, CON DOS INCISOS, PRIMERO, SE ELIGE A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA QUE ENTRARÁ EN FUNCIONES A PARTIR DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, PARA LOS TRABAJOS DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO LEGAL DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA Y QUE CULMINARÁN EL 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, LA CUAL QUEDARÁ INTEGRADA EN LA FORMA SIGUIENTE; PRESIDENCIA: LA DIPUTADA LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL; VICEPRESIDENCIA: LA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ; PRIMERA SECRETARIA: LA DIPUTADA, EL DIPUTADO PERDÓN, JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ;

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEGUNDA SECRETARIA: LA DIPUTADA MARÍA GUILLERMINA RÍOS TORRES; TERCERA SECRETARIA: DIPUTADA FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO. EL SEGUNDO, COMO PARTE DE ESTE ACUERDO 418 ES COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, AL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS 113 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, AL CONGRESO DE LA UNIÓN Y A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA PARA SU CONOCIMIENTO. PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, A 14 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2023, OFICIO EXPEDIDO POR LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA EN TURNO DEL CONGRESO DE MICHOACÁN, LA DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA; PRIMERA SECRETARIA, DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES; SEGUNDA SECRETARIA, DIPUTADA LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES Y TERCER SECRETARIA, DIPUTADA ANA BELINDA HURTADO MARÍN. ES CUANTO PRESIDENTE, EN CUANTO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA". -----

-----EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, C. CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO PRESIDENTE, COMO ORDENA EL QUINTO DE LOS PUNTOS, EL CIUDADANO CARLOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL CIUDADANO CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CIUDADANA CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, PONE EN CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA. MICHOACÁN, ESTÁN PRESENTES A SOLICITUD DEL PRESIDENTE DICHSO SERVIDORES PÚBLICOS, POR LO CUAL QUISIERA PEDIR SI PUDIERAN INGRESAR Y SI USTEDES ME LO PERMITEN, PUDIERAN TENER UNA INTERVENCIÓN SUCINTA DEL PUNTO PARA PODER PASAR DESPUÉS AL DEBATE, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE SU INTERVENCIÓN, POR FAVOR, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS, SI ME APOYAN CON UN MICRÓFONO, POR FAVOR, PARA LA CIUDADANA CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, PARA QUE PUEDA HACER DE MANERA SUCINTA UNA EXPOSICIÓN DEL PUNTO, POR FAVOR, ADELANTE, POR FAVOR, CON LA EXPOSICIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, C. CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, MANIFIESTA: "HOLA, BUENAS TARDES, GRACIAS PUES MÁS BIEN LA INTERACCIÓN AQUÍ ES SI TIENEN ALGUNA DUDA, GIRAMOS UN OFICIO POR PARTE DEL COMITÉ DE ÉTICA, CON CADA UNO DE LOS OFICIOS TAMBIÉN GIRADOS DE TODAS LAS ACCIONES QUE HA HECHO EL COMITÉ DE ÉTICA HASTA ESTE MOMENTO, DE CÓMO FUE SU CONFORMACIÓN Y PUES AHORITA LA SOLICITUD EXPRESA POR PARTE DEL COMITÉ ES QUE SE APRUEBE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES DE FUNCIONAMIENTO DE ESTE COMITÉ Y TAMBIÉN POR AHÍ SE LAS ANEXAMOS, NO SÉ SI TENGAN ALGUNA DUDA REFERENTE A ESTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ POR FAVOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO Y A LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN EN LAS REDES SOCIALES, EFECTIVAMENTE YO TENGO ALGUNAS INQUIETUDES RESPECTO A LA INFORMACIÓN QUE SE NOS MANDA; PRIMERO, QUIERO COMENTAR QUE EN CUANTO A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, MEDIANTE LA CUAL SE PRESENTA ESTE DOCUMENTO EN EL PUNTO SEXTO, ESTABLECE QUE ESTE DOCUMENTO DE BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO, FUE SOCIALIZADO, REVISADO Y MODIFICADO, CON APOYO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, COMO MIEMBRO AÚN DE ESA COMISIÓN, PORQUE LO HE VENIDO SEÑALANDO QUE NO SE HA MODIFICADO EL ACUERDO DE CABILDO, QUE INSISTÍ DURANTE CUATRO SESIONES Y NO SE ATENDIÓ MI PETICIÓN, A MÍ EN NINGÚN MOMENTO ME FUE SOCIALIZADO ESTE DOCUMENTO NI SE ME ENVIÓ OFICIO COMO PARTE DE ESTE COMITÉ PARA ASISTENCIA EL 21 DE SEPTIEMBRE QUE ES LA FECHA QUE ESTÁ AQUÍ PLASMADA, TAMBIÉN QUIERO COMENTAR QUE RESPECTO A LO QUE SE PRESENTA CON BASE EN EL ARTÍCULO EN MENCIÓN, DEL PROPIO CÓDIGO QUE ES ESTABLECER LAS BASES DE SU INTEGRACIÓN PARA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, A MÍ ME PREOCUPA QUE HOY AQUÍ ESTE ÓRGANO COLEGIADO ESTÉ APROBANDO JUSTAMENTE LO QUE AQUÍ SE MENCIONA, QUE SON BASES DE INTEGRACIÓN PARA ESTE CÓDIGO DE ÉTICA,

TODA VEZ QUE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN SU INCISO C, FRACCIÓN SÉPTIMA, DICE QUE EL AYUNTAMIENTO ESTÁ FACULTADO PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL REGLAMENTOS, BANDOS Y CIRCULARES DE MÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE SON DE OBSERVANCIA GENERAL EN EL MUNICIPIO Y ESTE TEMA ENTIÉNDASE ESTABLECER LAS BASES PARA SU INTEGRACIÓN, ES UN TÉRMINO GENÉRICO EN ESTABLECER BASES Y NO PARA QUE QUEDE EXPLÍCITO DE TAL FORMA CON EL TÍTULO DE BASES, PORQUE LO QUE HOY AQUÍ ESTAMOS APROBANDO PRÁCTICAMENTE ES UN LINEAMIENTO O UNA NORMATIVA REGLAMENTARIA Y LA PROPIA LEY ORGÁNICA ESTABLECE QUE ESTAS SON DE OBSERVANCIA GENERAL PARA TODA LA POBLACIÓN, ESTE DOCUMENTO DEBE SER, SIN EMBARGO, UNA PRESENTACIÓN PARA CUMPLIR CON EL REGLAMENTO DEL PROPIO COMITÉ DE ÉTICA, PERO NO ASÍ PARA SU PUBLICACIÓN, TODA VEZ QUE YA EXISTE EL CÓDIGO QUE LO FACULTA, ENTONCES, A MÍ ME PARECE QUE ESTAMOS REDIRECCIONANDO, RE-REGLAMENTANDO O SOBRE REGLAMENTANDO EN LA MISMA MATERIA, PORQUE ESTAMOS SOLICITANDO QUE LAS BASES O DÍGANME EN QUÉ LINEAMIENTO, NO ASÍ DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, SINO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ESTAMOS EN FACULTAD DE MANDAR AL CONGRESO BASES PARA ESTABLECER ALGO CUANDO LA LEY ES MUY CLARA, ENTONCES A MÍ ME PARECE QUE EN EL DOCUMENTO Y HABRÍA SIDO UNA OBSERVACIÓN MUY PERTINENTE EN SU MOMENTO, PUES NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE ESTABLEZCAN DE ESTA MANERA, POR LO ANTES MENCIONADO, PRIMERO INSISTO, PORQUE NO SE ME NOTIFICÓ COMO MIEMBRO DEL COMITÉ Y QUE DICHO SEA DE PASO, PUES ESTE COMITÉ ES LO PRIMERO QUE DEBE DE GARANTIZAR EN EL FUNCIONAMIENTO DE LO QUE ESTAMOS PRESENTANDO, PERO TAMBIÉN POR LO QUE ACABO DE MENCIONAR, QUE LO QUE HOY AQUÍ SE PIDE ESTABLECER SON BASES, ENTONCES EN ESE SENTIDO COMO AYUNTAMIENTO PARA MANDAR AL CONGRESO, PUES VAMOS A ESTAR MANDANDO BASES, LINEAMIENTOS, PROYECTOS, PROPUESTAS CIRCULARES, PORQUE AL PASO QUE VAMOS PARECIERA QUE ESTO ES ASÍ, ENTONCES YO NADA MÁS ME GUSTARÍA QUE ADICIONAL A LO QUE LA PROPIA TITULAR DEL COMITÉ PUDIERA MENCIONARNOS, TAMBIÉN ESCUCHAR DEL TITULAR DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO, SI ESTO CABE EN LA LEGALIDAD, DE SER ASÍ, PORQUE POR MI CONDUCTO PUES NO ESTOY DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN, PORQUE INSISTO ES UNA SOBRE REGLAMENTACIÓN DE UN CÓDIGO QUE ADEMÁS YA ESTÁ PUBLICADO Y QUE EL PROPIO CÓDIGO FACULTA AL PROPIO COMITÉ DE ÉTICA A QUE ESTABLEZCA SUS LINEAMIENTOS PORQUE YA ESTÁ FACULTADO EN UN REGLAMENTO, ENTONCES ME PARECE QUE ESTO ESTÁ SIENDO OCIOSO, YO ENTIENDO EL CUMPLIMIENTO DE LA TITULAR, PORQUE HAY QUE MARCAR PUNTUALMENTE LAS COSAS, PERO NO PARA QUE SEA UN ELEMENTO QUE DEBA DE SANCIONAR ESTE ÓRGANO COLEGIADO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, POR FAVOR".

-----EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, C. CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, MANIFIESTA: "GRACIAS, REGIDORA, BUENO EL PRIMERO DE LOS PUNTOS, SI ME EQUIVOCO, IGUAL SI NO SE CONTESTA ALGUNO DE TUS CUESTIONAMIENTOS, ME COMENTAS, EN EL PRIMERO DE LOS PUNTOS AL HACERTE LLEGAR UN OFICIO DIRECTAMENTE SE HIZO LLEGAR AL QUE PRESIDE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO, PARA SOSTENER ESA REUNIÓN, LO QUE PASE YA AL INTERIOR DE LA COMISIÓN, LA VERDAD LO DESCONOZCO, PORQUE SE LE CITÓ A LA COMISIÓN, ESTO ES POR LO QUE VE AL COMITÉ DE ÉTICA Y EFECTIVAMENTE LO QUE DICES, TIENES TODA LA RAZÓN, NOSOTROS NO LE ESTAMOS PIDIENDO LA APROBACIÓN DE LAS BASES, LES ESTAMOS PIDIENDO LA APROBACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE NUESTRAS BASES, QUE IGUAL FUE UN TEMA SOCIALIZADO, O SEA JUSTAMENTE POR ESO NO LO TRAJIMOS ANTES A CABILDO PARA QUE USTEDES LO SOCIALIZARAN, LO SOCIALIZAMOS CON ESTE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y PUES ASÍ COMO LO ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA, EL CÓMO USTEDES APRUEBAN CUALQUIER TIPO DE LINEAMIENTO, TAMBIÉN ESTÁ ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 3, DEL CÓDIGO CIVIL, POR AHÍ, QUE TAMBIÉN PODEMOS HACER LA PUBLICACIÓN TANTO DE CIRCULARES, COMO DE LINEAMIENTOS, QUE TAMBIÉN YA ENTRARÍAMOS TAMBIÉN A OTRO TEMA, QUE ES UNA CUESTIÓN DE CONTROL INTERNO Y YO SE QUE PARA USTEDES NO ES DESCONOCIDO TODO AQUELLO QUE NOS SOLICITA LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y UNO DE ESTOS PUNTOS, MÁS ALLÁ DE SER PUNTUAL Y OCIOSO, ES JUSTAMENTE QUE PODAMOS APROBAR SU PUBLICACIÓN PARA TENER ESTE DOCUMENTO DE UNA FORMA DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA TANTO PARA LOS INTEGRANTES Y PUES PARA QUE SE VEA TAMBIÉN CON CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ESTE NO SÉ SI CONTESTO CADA UNA DE TUS DE TUS CUESTIONAMIENTOS, REGIDORA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, ADELANTE".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "GRACIAS, BUENA TARDE COMPAÑEROS MIEMBROS DE CABILDO, EN CONTESTACIÓN A SU INQUIETUD ESTIMADA REGIDORA, LE RECUERDO QUE USTED RENUNCIÓ PÚBLICAMENTE Y EN UN OFICIO Y CARTA PRESENTADA AQUÍ EN UNA SESIÓN DE CABILDO, RENUNCIÓ A LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO Y PIDIÓ SU INCORPORACIÓN A OTRA COMISIÓN, DE ACUERDO CON LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA RENUNCIA NO REQUIERE APROBACIÓN DE CABILDO, SU INCORPORACIÓN A OTRA COMISIÓN SÍ LA REQUIERE, NO HA SIDO INCORPORADA, ESO LO SABEMOS, PERO SU RENUNCIA LA HIZO PÚBLICA, A MÍ YA SE ME GIRÓ UN OFICIO DONDE SE ME INFORMÓ DE SU RENUNCIA Y A PARTIR DE ESE MOMENTO YO DEJÉ DE CONVOCARLA A LAS SESIONES, TAMBIÉN LE RECUERDO QUE CUANDO USTED FORMABA PARTE DE LA COMISIÓN LA INVITABA A TODAS LAS SESIONES Y A LA MAYORÍA NO ASISTIÓ, CON LO CUAL ME DEMOSTRABA QUE NO QUERÍA TRABAJAR EN ESTA COMISIÓN, DE MI PARTE CREO QUE ES TODO Y A SUS ÓRDENES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, ADELANTE REGIDORA, TRES MINUTOS".----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "POR ALUSIÓN NADA MAS, SECRETARIO, DEL PUNTO DE MI COMENTARIO, EFECTIVAMENTE LICENCIADO GERARDO, PEDÍ EN VARIAS SESIONES QUE SE PRESENTARA EL PUNTO, PARA QUE ASÍ COMO ESTE ÓRGANO COLEGIADO ESTABLECIÓ UN ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE COMISIONES COLEGIADAS, SE DIERA MI BAJA Y SE DIERA MI ALTA FUE MI SOLICITUD, SIN EMBARGO, SE HIZO EN LO ECONÓMICO Y DE MANERA ADMINISTRATIVA, TAN ESTÁ REFLEJADO EL HECHO QUE LA SINDICATURA HACE UN MES ME CITÓ COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN, VALIDANDO EL ACUERDO ESTABLECIDO DONDE ESTÁ LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES, DADO QUE ESE ACUERDO EN NINGÚN MOMENTO DE MANERA LEGAL HA SIDO MODIFICADO Y POR OTRA PARTE, EFECTIVAMENTE HUBO VARIAS REUNIONES DE LA COMISIÓN EN COMENTO EN LAS QUE YO NO ASISTÍ, PORQUE ESTABA POR DEMÁS SOBRADA MI OPINIÓN CUANDO POR PARTE DEL TITULAR NO ERAN ESCUCHADAS VOCES DIFERENTES A SU POSTURA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "TAMBIÉN QUIERO, SI ME PERMITEN, QUIERO AGREGAR QUE LA COMISIÓN FUE INVITADA A PARTICIPAR EN UNA SESIÓN DE TRABAJO QUE CELEBRÓ EL 21 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, DONDE ESTUVIMOS CON EL PERSONAL DEL COMITÉ DE ÉTICA, CON PERSONAL DE LA CONTRALORÍA Y POR PARTE DE LA COMISIÓN COMPARECIERON LOS REGIDORES ALDO GIOVANI Y LA REGIDORA REBECA RAMOS Y ATENDIERON A NUESTRAS OBSERVACIONES Y EN BASE A ELLO SE HICIERON ALGUNAS MODIFICACIONES, ME VOY A PERMITIR DAR EL EXTRACTO DE LAS MODIFICACIONES QUE SE HICIERON POR LA INTERVENCIÓN QUE NOS HICIERON POR PARTE DEL COMITÉ Y QUE FUERON DILIGENTEMENTE ATENDIDAS, DICE UNA VEZ ANALIZADO EL PROYECTO DE LAS BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, QUEREMOS SUGERIRLES QUE EN EL ARTÍCULO CUATRO DE LAS BASES SE ANEXE UN PÁRRAFO EN EL QUE SE ESPECIFIQUE QUE LOS REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS IMPLICADAS SERÁN NOMBRADOS MEDIANTE OFICIO POR EL TITULAR DE CADA UNA DE ELLAS, ASIMISMO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 DEL PROYECTO DE LAS BASES DE INTEGRACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ SE AGREGA DE MANERA EXTRAORDINARIA, QUE DE MANERA EXTRAORDINARIA SESIONARÁ LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS Y EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE DICHO ARTÍCULO, QUE EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ, PRESIDEN EL SECRETARIO TÉCNICO Y EN AUSENCIA DE AMBOS Y ESTANDO PRESENTES LA MITAD MÁS UNO DE LOS INTEGRANTES DE ENTRE ELLOS SE NOMBRE AL QUE DEBA PRESIDIR LA SESIÓN Y POR ÚLTIMO, AGREGAR UN PÁRRAFO DONDE SE SEÑALE QUE EN CASO DE EMPATE, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ O QUIEN PRESIDEN LA SESIÓN TENDRÁ VOTO DE CALIDAD, ESTO ATENDIENDO A QUE EN EL PROYECTO ORIGINAL NO SE ESTABLECÍA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS Y SE ESTABLECÍA QUE EN AUSENCIA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ O DEL SECRETARIO DEL COMITÉ, NO SE LLEVARÍA A CABO LA SESIÓN Y ESTO SERÍA UN IMPEDIMENTO PARA QUE ESTUVIERA FUNCIONANDO, POR ESO SE AMPLIÓ QUE EN AUSENCIA DE AMBOS, ESTANDO PRESENTES LA MITAD MÁS UNO SE DESIGNARA QUIÉN PRESIDIRÁ A EFECTO DE DARLE VIABILIDAD Y FUNCIONABILIDAD A ESTE ÓRGANO, PORQUE ESTAMOS PENSANDO QUE ESTO FUNCIONE EN EL PRESENTE, PARA EL FUTURO Y RIJA COMO UNA PRÁCTICA DE BUEN GOBIERNO, PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y PARA LAS ADMINISTRACIONES SUBSECUENTES, ENTONCES YO LES AGRADEZCO ALDO Y A REBE, QUE APOYARON Y PARTICIPARON EN LAS SESIONES QUE TUVIMOS DE TRABAJO Y QUE COMPARECIERON JUNTO CON EL PERSONAL DEL COMITÉ A DARLE LA APROBACIÓN Y LAS SUGERENCIAS QUE FUERON EFECTIVAMENTE RETOMADAS, LOS CUALES LES AGRADECEMOS, DE MI PARTE ES TODO, MUCHAS GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ADELANTE SÍNDICA CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SÍ, SOLO POR ALUSIÓN, PORQUE LA REGIDORA MENCIONA QUE SE LE CITÓ, DONDE LA REGIDORA IRIS MENCIONA QUE EFECTIVAMENTE LA SINDICATURA SE LE CITÓ EN UNA REUNIÓN ANTERIOR, QUIERO COMENTARLE QUE DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN Y LA ACLARACIÓN DE EL COMITÉ DE MARCO JURÍDICO REPRESENTADO POR LICENCIADO GERARDO BAUTISTA, NO SE LE CONVOCARÁ EN LO SUCESIVO, PORQUE BASTA QUE SE HAYA HECHO LA RENUNCIA DE MANERA VERBAL Y AQUÍ EN SALA DE CABILDO, CREO QUE BASTA CON QUE ELLA HAYA RENUNCIADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ES QUE NUNCA SE VOTO, NI SE APROBÓ EL PUNTO, NUNCA SE SANCIONÓ, SI ES UNA IMPOSICIÓN BASTA SIEMPRE EN MUCHAS COSAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SOLO LES PEDIRÍA QUE NOS PODAMOS REMITIR AL PUNTO EN DISCUSIÓN, ESO SERA DEBATIDO EN OTRO MOMENTO, ADELANTE LICENCIADA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, C. CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, MANIFIESTA: "SIGUIENDO CON EL TEMA DE LA APROBACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES, POR AHÍ EN EL OFICIO QUE SE LES HIZO LLEGAR EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, EL SÉPTIMO, POR AHÍ TENEMOS EN LA FUNDAMENTACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEBIDA DE ESTAS BASES, EL FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52, FRACCIÓN CUATRO DEL BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 9, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ESTE ÚLTIMO REALMENTE NOS REFIERE QUE TODO AQUELLO QUE NOSOTROS HACEMOS, DIGAMOS YA BAJÁNDOLO A UN LENGUAJE CIUDADANO, TODO AQUELLO QUE NOSOTROS QUEREMOS QUE SEA FORMAL PARA ESTE COMITÉ, INCLUSO PARA EL MISMO MUNICIPIO, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PUES LO TENEMOS QUE PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, ESTA AHÍ Y SI ME PERMITEN, NO SÉ SI LO ASÍ LO TENÍAN CONTEMPLADO, ESTÁN LOS MIEMBROS DE ESTE DEL COMITÉ DE ÉTICA TAMBIÉN POR AQUÍ, POR SI LOS QUIEREN CONOCER, QUE YA TAMBIÉN ESTÁN AHÍ, TAMBIÉN SE LES PUSIERON DENTRO DEL OFICIO, PERO PUES IGUAL NO SÉ SI ESTO SEA PRUDENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO SOLICITO VOTACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE LOS DEMÁS INTEGRANTES, POR FAVOR, PARA QUE SE PUEDAN PRESENTAR, QUIERE HACER USO DE LA VOZ ANTES DE LA PRESENTACIÓN REGIDORA O POSTERIOR ADELANTE REGIDORA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "SÍ, BUENAS TARDES A TODOS, SÍ, NADA MÁS PARA FELICITAR PORQUE SE ESTÉ AVANZANDO EN ESTE TEMA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL AYUNTAMIENTO, PORQUE ASÍ COMO LO DICEN USTEDES EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS, YA VIENE CON UN ATRASO MUY GRANDE DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y TAMBIÉN HACER EL COMENTARIO QUE ES UN COMITÉ DE PURAS MUJERES, VERDAD, ENTONCES ESO TAMBIÉN ME DA MUCHO GUSTO, NADA MÁS ERA MI COMENTARIO, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, C. CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, MANIFIESTA: "NADA MÁS ACLARANDO EL PUNTO, QUE BIEN QUE LO NOTA LA REGIDORA, YA LO HABÍAMOS PLATICADO TAMBIÉN EN SESIÓN DE TRABAJO, PUES ESTO ES IMPULSADO POR EL CONTRALOR MUNICIPAL, PORQUE PUES IGUAL TAMBIÉN LA MISMA LEY DE RESPONSABILIDADES EN SU ARTÍCULO 14, LE INDICA POR AHÍ SACAR EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA QUE SE CONSTITUYA EL COMITÉ DE ÉTICA Y PUES IGUAL AL MOMENTO DE MANDAR LOS OFICIOS PERTINENTES A CADA UNA DE LAS ÁREAS, EN NINGÚN MOMENTO SE PUNTUALIZÓ QUE FUERAN MUJERES O QUE FUERAN HOMBRES, ENTONCES LA VERDAD ES QUE ES UNA, HA SIDO UNA BONITA COINCIDENCIA Y HA SIDO ALGO MUY BUENO TRABAJAR CON ELLAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS Y PODEMOS HACER LA PRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 15 QUE VAYAN DANDO SU NOMBRE Y REPRESENTANTES DE QUÉ ÁREA ACORDE A LOS INCISOS QUE SE MENCIONA EN EL CÓDIGO ÉTICA, POR FAVOR".-----

-----ACTO CONTINUO, CADA UNA DE LAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, SE PRESENTA, MANIFESTANDO: "SI SECRETARIO, LA PRIMERA ES LA REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA, BUENAS TARDES, MI NOMBRE ES JESSICA ZAPIÉN ZÁRATE, SOY LA REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA, UN GUSTO FORMAR PARTE DE ESTE COMITÉ Y CEDO EL USO DE LA VOZ A MI COMPAÑERA. BUENAS TARDES, MI NOMBRE ES MÓNICA ANAYA MARTÍNEZ Y YO SOY REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA. HOLA, BUENAS TARDES, YO SOY LA LICENCIADA LUISA MARIANA TAFOLLA SANDOVAL, VENGO

REPRESENTANDO LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y UN GUSTO SALUDARLOS A TODOS. HOLA, BUEN DÍA A TODOS, MI NOMBRE ES ALEJANDRA BRAVO QUINTERO Y YO ESTOY EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL. BUENAS TARDES A TODOS, MI NOMBRE ES ELVIRA PLANCARTE HERNÁNDEZ, SOY REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y FUNJO COMO SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, C. CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, MANIFIESTA: "HASTA AQUÍ, LA VERDAD ESTO ES LO QUE LO QUE TENÍAMOS PARA USTEDES, ESPERAMOS LA VERDAD SU APOYO PARA LA PUBLICACIÓN Y PUES PARA SEGUIR FUNCIONANDO, NO COMO HASTA AHORA, SINO MEJOR, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, REGIDOR MARIO ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES, PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES, ES UN TEMA IMPORTANTE EL CÓDIGO DE ÉTICA, ZAMORA ESTÁ NECESITADA DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES, QUE NO HAYA CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO Y ESTÁ CARENTE DE JUSTICIA, OJALÁ QUE ESTE CÓDIGO SEA TAMBIÉN A FIN Y AL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS QUE NO SEA A MODO DE UNAS CUANTAS PERSONAS, PORQUE TAMBIÉN ÉTICA REPRESENTA QUE UN FUNCIONARIO PÚBLICO TENGA LA CAPACIDAD PARA PODER ATENDER LAS NECESIDADES, EL TRATO DIGNO QUE SE MEREZCAN LAS Y LOS CIUDADANOS, QUE GRACIAS A ELLOS, A TODO LO QUE ELLOS PAGAN EN SUS IMPUESTOS, ESTAMOS AQUÍ TRABAJANDO, YO ESTOY DE ACUERDO PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y QUE ESTO SEA PARA UN BIEN Y QUE SEA EQUITATIVO, QUE TAMBIÉN HAIGA LA DEFENSA POR LAS MUJERES EN MUCHOS, MUCHAS TRABAJADORAS DEL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE OTRAS ÁREAS QUE NO TIENEN SERVICIO MÉDICO Y ESO TAMBIÉN DEBERÍA DE ENTRAR EN LA ÉTICA, ENTONCES YO CREO QUE NO SOLAMENTE SE TRATA DE LLENAR UN COMITÉ Y TOMARSE UNA FOTOGRAFÍA EN EL SEGUNDO PATIO Y SUBIRLO, Y HASTA AHÍ LLEGA, PORQUE NO SABEMOS EL SEGUIMIENTO QUE SE LES DA, HAY QUE DARLE LA CONTINUIDAD EN LO QUE EN LO QUE GUSTEN ESTAMOS A LA ORDEN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR EDGAR ZENTENO ADELANTE CON USO LA VOZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "PRESIDENTE, BUENAS TARDES, SÍNDICA, CON EL CARÍÑO DE SIEMPRE COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES Y A QUIENES NOS ACOMPAÑAN Y NOS OBSERVAN, ZAMORANAS Y ZAMORANOS MUY BUENAS TARDES, CLAU, PUES QUÉ TE PUEDO DECIR, TE CONOZCO DE MUCHOS AÑOS Y A MUCHOS DE TU EQUIPO DE TRABAJO, FELICIDADES PORQUE SÉ QUE VAN A SER UN BUEN EQUIPO, PERO SOBRE TODO QUE VAN A HACER UN TRABAJO HONORABLE COMO SON USTEDES, MUJERES DE BIEN Y QUE SIEMPRE VAN A SER EN BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS, PERO TAMBIÉN ME GUSTARÍA QUE COMENZANDO POR ESTE TEMA QUE ES DE ÉTICA, PUES OJALÁ LE PUDIERAN DAR RESPUESTA, SECRETARIO, A MI COMPAÑERA REGIDORA IRIS MARÍA, QUE PUES SÍ, EFECTIVAMENTE, PUES RENunció, PERO PUES ELLA ESTÁ SOLICITANDO LA INCORPORACIÓN A OTRA A OTRA COMISIÓN, EL CUAL YO PONGO AQUÍ Y LE SOLICITO, LES PONGO A CONSIDERACIÓN QUE PODAMOS ESTE DARLE SEGUIMIENTO, ASÍ COMO ELLA EXTERNÓ ESTE DARSE DE BAJA EN UNA COMISIÓN, PUES TAMBIÉN YO CREO QUE ESTÁ EN SU DERECHO, COMENTANDO POR LA ÉTICA Y QUE LE DEMOS RESPUESTA, QUÉ DÍA SE VA A APROBAR SU INCORPORACIÓN A LA SIGUIENTE COMISIÓN, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, EN CONTESTACIÓN, DIGO, NO ES EL TEMA EN DISCUSIÓN SOLO PARA CONTESTAR, ES UNA FACULTAD DEL PRESIDENTE LA PROPUESTA ESO SE DIRIME EN OTRA VÍA PROCESAL, ADELANTE REGIDOR, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "BUENO, MUY BUENAS TARDES A TODOS ESTIMADOS AMIGOS DE CABILDO, PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO Y A TODA LA CIUDADANÍA QUE NOS VE POR EL FACEBOOK, YO QUISIERA HACER UNA OBSERVACIÓN A VECES NOS ANDAMOS AHOGANDO EN UN VASO DE AGUA Y NO SÉ QUÉ INTERÉS TENGA, YO QUIERO HABLAR SOBRE LAS COMISIONES, TODAS LAS COMISIONES FUERON HECHAS A MODO AL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y ESO CREO QUE NO ESTUVO BIEN, POR ESO HAY TANTA DISCUSIÓN, DESDE EL PRINCIPIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, YO CONSIDERO QUE TODO LO QUE SE HAGA, COMENTE, PARTICIPE Y SE APRUEBE EN CADA COMISIÓN DEBE DE SER PRESENTADA A NOSOTROS EN PLENO DE CABILDO ANTES, PREVIO, NO NOMÁS VENIR Y APROBAR, POR EJEMPLO, EN LO PERSONAL, YO NO SÉ, VEO MUCHAS CONSTRUCCIONES EN LA CIUDAD Y YO NO TENGO NINGUNA REVISIÓN AL RESPECTO".-----

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature 'Rebeca Ramos Nolas' in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SOLO REGIDOR NUEVAMENTE CONMINARLE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 35, INCISO A), EL TEMA EN DEBATE ES EL CÓDIGO DE ÉTICA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SI ES COMISIÓN DE ÉTICA PORQUE ESTÁN HACIÉNDOLAS SIN ESTACIONAMIENTOS, LA COMISIONES SESIONAN Y PASAN SUS ACUERDOS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "Y LO QUE SE DISCUTE ES LA PUBLICACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "POR ESO DEBES DE PASARLO EN FORMA PREVIA A CABILDO PARA ANALIZARLO Y TODAS LAS COMISIONES NOS DEBEN DE INFORMAR A CABILDO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "POR ESO SOLO CONMINARLO A DEBATIR EL TEMA EN DISCUSIÓN, POR FAVOR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ES MI OBSERVACIÓN, ESTÁ EN DISCUSIÓN QUE NOS LA PRESENTES, ESO NO CREO QUE TENGA DUDA, DE ESO NO HAY DUDA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, ADELANTE CLAUDIA, POR FAVOR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, C. CLAUDIA YANIRA SOLÍS CAZARES, MANIFIESTA: "COMO REPRESENTANTE DEL COMITÉ, LES AGRADECEMOS LA VERDAD SUS INTERVENCIONES, REGIDORES TAMBIÉN LOS INVITAMOS A QUE A QUE PUEDAN LLEVAR A CABO TAMBIÉN DE MANERA CONJUNTA CON NOSOTROS LA REVISIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA, PORQUE ESTE SE PUBLICÓ DESDE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, EL CÓDIGO DE ÉTICA NO ES LO QUE LES PEDIMOS QUE SE PUBLIQUE, LO QUE LE ESTAMOS PIDIENDO QUE SE PUBLIQUE SON LAS BASES DEL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA, ES MUY IMPORTANTE, HASTA ESTE MOMENTO NO HEMOS LLEGADO A FOTO EN EL SEGUNDO PATIO Y NO QUEREMOS ESO, QUEREMOS REALMENTE TRABAJAR Y TAMBIÉN DENTRO DEL CÓDIGO DE ÉTICA TAMBIÉN SE TIENE LA FORMA DE PODER HACER ESTE TIPO DE DENUNCIAS, ESTE TIPO DE QUEJAS, DE LA FORMA DEBIDA, PARA QUE TAMBIÉN EL ÓRGANO DE CONTROL PUEDAN SER ATENDIDAS, DE FORMA COADYUVANTE CON EL COMITÉ DE ÉTICA, ENTONCES, ASÍ COMO USTEDES ESTÁN A NUESTRAS ÓRDENES, TAMBIÉN NOSOTROS NOS PONEMOS A SUS ÓRDENES Y PUES EN ÁNIMO SIEMPRE DE TRABAJAR, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS CLAU, MUCHAS FELICIDADES A TODO EL COMITÉ, SE QUE HARÁN UN GRAN TRABAJO, MÁS POR SER MUJERES EMPRENDEDORAS Y MUJERES QUE TIENEN ESA PASIÓN POR SERVIR A ZAMORA Y POR HACER REALIDAD ESTE CAMBIO, LOS FELICITO Y A PONERNOS A TRABAJAR SI TIENEN ALGUNA DUDA, CUENTEN CON TODO MI RESPALDO, CON TODO MI APOYO Y LA CIUDADANÍA QUE HOY SE ESTÁ DANDO CUENTA POR QUIÉN ESTÁ FORMADO ESTE COMITÉ, TAMBIÉN PUES BIENVENIDOS Y TAMBIÉN ELLOS, QUE SEAN INTEGRADO LOS CIUDADANOS PARA CUALQUIER DUDA, MUCHAS FELICIDADES A SEGUIR ADELANTE COMO LO ESTÁN HACIENDO HASTA EL DÍA DE HOY".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHÍSIMAS GRACIAS, CON SU PERMISO PRESIDENTE SE SOMETE A ESTE CUERPO COLEGIADO LA VOTACIÓN DEL PUNTO EN DISCUSIÓN, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA SI GUSTA LEVANTAR SU MANO POR FAVOR PARA TOMAR LA VOTACIÓN, GRACIAS REGIDOR ANOTADA. MUCHÍSIMAS GRACIAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, CON UNA ABSTENCIÓN QUEDA APROBADO EL PUNTO EN DISCUSIÓN, EL QUINTO DE LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SEÑOR PRESIDENTE, MUCHÍSIMAS GRACIAS".-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO NÚMERO 187.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA C. IRIS MARÍA MACÍAS; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS BASES DE INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE

-----EN DESAHOGO DEL **SEXTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 227, TOMADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "COMO ORDENA PRESIDENTE EL SEXTO DE LOS PUNTOS, CORRESPONDE A LA SÍNDICA MUNICIPAL, LA CIUDADANA MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, QUIEN SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN PARA MODIFICAR EL ACUERDO 227, QUE FUE CELEBRADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, EL 13 DE JULIO DEL AÑO 2021, LE CEDO EL USO DE LA VOZ PARA QUE PUEDAN EXPONER EL PUNTO, ADELANTE SÍNDICA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, MUY BUENAS TARDES, LES SALUDO A TODOS CON MUCHO AFECTO, PRESIDENTE CARLOS SOTO, REGIDORAS, REGIDORES, INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO DE CABILDO Y A QUIENES NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, TENGAN USTEDES MUY BUENAS TARDES; EL PUNTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES CONCIERNE A LA MODIFICACIÓN DE TEXTO EN CUANTO A LA FORMA Y NO AL FONDO DEL ACUERDO DE CABILDO NÚMERO 227 TOMADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA, DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021, POR VIRTUD DEL CUAL EL CABILDO DONA UNA SUPERFICIE DE 400 M2 DE UN TERRENO PATRIMONIO MUNICIPAL UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PARAÍSO RESIDENCIAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BANCO DE BIENESTAR, UNA VEZ TOMADA LA VOTACIÓN Y LEVANTADA EL ACTA RESPECTIVA, SE ADVIERTE LA IMPRECISIÓN LITERAL DEL NOMBRE CORRECTO Y COMPLETO DEL DONATARIO PARA EFECTOS DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO NOTARIAL DE DONACIÓN, RAZÓN QUE POR ELLO, CON FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, SE RECIBIÓ EN ESTA SINDICATURA MUNICIPAL EL OFICIO 136-700-489/1728/2023, DIRIGIDO POR EL MAESTRO ROBERTO PANTOJA ARZOLA, DELEGADO ESTATAL DE LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DONDE SOLICITA QUE PARA ESTAR EN CONDICIONES DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE DE REGULARIZACIÓN DEL INMUEBLE DONADO, SE SUSTITUYA EL TEXTO DEL PUNTO DE ACUERDO POR LA SIGUIENTE LEYENDA: SE AUTORIZA LA DONACIÓN DEL TERRENO UBICADO EN LA AVENIDA SANTIAGO SIN NÚMERO, FRACCIONAMIENTO PARAÍSO RESIDENCIAL, PREDIO IDENTIFICADO COMO VALENCIA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, EN FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL; POR LO ANTERIOR, ESTA SINDICATURA MUNICIPAL CONSIDERA FACTIBLE LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO DICTADA EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021, ESPECÍFICAMENTE EN EL ACUERDO NÚMERO 227 RESPECTO A LA DENOMINACIÓN SOCIAL DEL DONATARIO Y ESPECIFICACIÓN DEL INMUEBLE DONADO, PARA QUE LOS DONATARIOS ESTÉN EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES DE REGULARIZACIÓN CORRESPONDIENTES, ES CUANTO, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS SÍNDICA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, SI GUSTAN LEVANTAR LA MANO PARA DAR EL USO DE LA VOZ, REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, MUCHAS GRACIAS SECRETARIO Y COMPAÑEROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EN PRIMER MOMENTO QUIERO COMENTAR QUE PARTE DE LO QUE SE NOS HACE LLEGAR COMO ANEXOS EN EL ACUERDO QUE HOY SE PLANTEA HACER LA MODIFICACIÓN DE NOMBRE, PARA MÍ ES MUY RELEVANTE DESTACAR QUE EN SU MOMENTO PARA LA APROBACIÓN DE DICHO ACUERDO, LA TITULAR DE LA SINDICATURA DE AQUEL MOMENTO, LA DOCTORA JUDITH NÁJERA, A QUIEN ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO, ESPECIFICABA QUE NO SE HABÍA CUMPLIDO CON TODA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN CUANTO A LA PARTE TÉCNICA Y QUE PRECISAMENTE POR ESTE TEMA, ELLA COMO TITULAR O RESPONSABLE DE LA SINDICATURA NO ESTABA EN CONDICIONES DE APROBAR ESTA DESINCORPORACIÓN DEL TERRENO Y AQUÍ EN EL CUERPO DEL ACTA QUE TODOS USTEDES YA TIENEN SOCIALIZADA, PUES ESTÁ ESTABLECIDO, ENTONCES PARA MÍ SI EN ESE MOMENTO LA TITULAR DE LA SINDICATURA ESTABLECÍA QUE NO SE CUMPLÍA SI ME HUBIESE GUSTADO QUE ADICIONAL AL CUERPO DE LO QUE HOY SE PRESENTA, ADEMÁS DEL CAMBIO DE NOMBRE QUE ES ÚNICAMENTE LO QUE SE QUIERE GENERAR, PUES SE NOS HUBIERA TAMBIÉN HECHO MENCIÓN A TODO ESTO DE LO QUE ELLA HABLABA, QUE NO SE PRESENTÓ PARA TENER NOSOTROS LA CERTEZA DE QUE NO SE COMETIÓ UN ACTO DE

ILEGALIDAD EN AQUEL MOMENTO POR AQUELLA ADMINISTRACIÓN A LA HORA DE HACER LAS OBSERVACIONES, DADO QUE FUE LA PROPIA SÍNDICA QUIEN NO ESTUVO DE ACUERDO, POR LO QUE YA COMENTÉ. ENTONCES A MÍ ESTO ME HACE OBSERVACIÓN, ADEMÁS, PORQUE EL DOCUMENTO QUE ENVÍAN A LA SINDICATURA Y YO HE VENIDO SEÑALÁNDOLO EN MÚLTIPLES OCASIONES, PUES ME PARECE OCIOSO NUEVAMENTE Y DISCULPEN QUE USE ASÍ LA PALABRA, AUNQUE AHORITA ME LA ME LA CORRIJAN, QUE SE ENVÍE MEDIANTE PAPELETAS, HE MANIFESTADO EN MUCHAS OCASIONES QUE LA PAPELETA NO ES UN DOCUMENTO OFICIAL Y ME HABRÍA GUSTADO QUE FUERA DIRECTAMENTE EL PRESIDENTE CON LA FIRMA DEL PRESIDENTE ANEXANDO EL OFICIO QUE LE HACE LLEGAR EL TITULAR DEL ÁREA, QUIEN LE ESTUVIERA SOLICITANDO A LA SINDICATURA DE MANERA OFICIAL, VALGA LA REDUNDANCIA, PORQUE ESO ES OFICIO, EL QUE HOY SE NOS PRESENTA ES PARA CABILDO Y NO MEDIANTE PAPELETA, PORQUE LO HE SEÑALADO ¿QUIÉN A NOMBRE DEL PRESIDENTE?, PORQUE SE HABLA DE UN ÁREA QUE ES PRESIDENCIA, PUES ESTÁ HACIENDO LLEGAR ESTOS DOCUMENTOS PORQUE YO AQUÍ NO PUEDO RESPONSABILIZAR AL PRESIDENTE, NO VEO SU FIRMA EN EL DOCUMENTO Y ENTONCES, ADEMÁS EL PROPIO OFICIO QUE MANDA EL DELEGADO ESTATAL ROBERTO, EL MAESTRO ROBERTO PANTOJA, SEÑALA TAMBIÉN QUE ESTA MODIFICACIÓN DEBERÁ SER CONSIDERADA PARA LA REGULARIZACIÓN DE OTROS DOS PREDIOS, O SEA NO HABLA DE UNO SOLO, HABLA DE TRES, ENTONCES, SI HOY LA MODIFICACIÓN VA A ESTAR EN PUERTA, CUÁLES SON LOS OTROS DOS PREDIOS QUE TAMBIÉN TENDRÍAN QUE ESTARSE SANCIONANDO CON ESTA MISMA MODIFICACIÓN O LO VAMOS A IR AGOTANDO DE UNO EN UNO, PERO PARA MÍ LA PRINCIPAL RESPONSIVA Y DIGO PORQUE EL CONTENIDO DEL OFICIO DICE QUE SON TRES Y SÓLO SE ESTÁ PRESENTANDO UNO, ENTONCES A MÍ EN ESTE SENTIDO, PUES LO PRIMERO, POR LO QUE YO NO ESTOY DE ACUERDO EN EL PUNTO, AUNQUE SOLO IMPLIQUE UN CAMBIO DE NOMBRE, ES QUE EN SU MOMENTO LA PROPIA TITULAR DE LA SINDICATURA DIJO QUE HABÍA IRREGULARIDADES, IRREGULARIDADES QUE HOY A NOSOTROS EN EL CUERPO QUE SE ANEXA NO ESTÁN ACLARADAS, ENTONCES, SIENDO LA MISMA ÁREA DE LA SINDICATURA, QUIEN HOY LO PRESENTA, PUES SÍ, ME GUSTARÍA QUE ESTA INFORMACIÓN ESTUVIERA MÁS COMPLETA, YO SÉ QUE HAY URGENCIA DE PRESENTAR EL DOCUMENTO, SOLICITO, COMO HE SOLICITADO EN OTROS MOMENTOS, A FIN DE DAR LEGALIDAD Y CABALIDAD A LO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO QUE ESTO LO PUDIÉRAMOS SANCIONAR A LA BREVEDAD EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PERO CONTAR COMO ADMINISTRACIÓN CON ESTAS OBSERVACIONES QUE EL ÁREA EN SU MOMENTO HACE PARA VALORAR EL EXPEDIENTE COMPLETO Y QUE EFECTIVAMENTE NO SE HAYA COMETIDO UN ATROPELLO Y UNA ILEGALIDAD EN LA CONFORMACIÓN, SERÍA TODO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SI GRACIAS REGIDORA IRIS, SOLAMENTE SEÑALAR QUE EL PUNTO HOY A DISCUSIÓN ES NADA MÁS, ASÍ LO TRADUZCO YO COMO UNA FE DE ERRATAS, PORQUE LO QUE NOS ESTÁN SOLICITANDO ES NADA MÁS LA CORRECCIÓN DE DICHA DENOMINACIÓN PARA EFECTOS PROCESALES Y LEGALES QUE NOS SOLICITA ESTA DEPENDENCIA Y SOLAMENTE ES CORREGIR EL NOMBRE, EN LO SUCESIVO PUES ATENDEREMOS Y OBSERVAREMOS LA INDICACIÓN QUE NOS HACE SI ES PROCEDENTE O NO, PERO EN ESTE MOMENTO SOLAMENTE UNA CORRECCIÓN DE NOMBRE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, EXISTE ALGÚN OTRO COMENTARIO, REGIDOR MARIO ABIERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "GRACIAS SECRETARIO, YO CREO QUE NO VOY A DECIR LA MISMA FRASE QUE CELEBRO, PORQUE YA ESTÁ MUY ESTE COPIADA, PUES VERDAD, PERO ESTÁ MUY BIEN ESTE TEMA, SÍNDICO YO CREO QUE TU RESPONSABILIDAD ES DARLE EL SEGUIMIENTO, ESTE ES UN TEMA IMPORTANTÍSIMO PARA EL MUNICIPIO DE AQUÍ DE ZAMORA, PUESTO QUE HAY PUES MUCHAS PERSONAS QUE ESTÁN EN ESPERA DE ESTA NUEVA SUCURSAL QUE SE ABRA Y DEL TEMA DEL BANCO DEL BIENESTAR, PUES ES UN GRAN TEMA DE APOYO DE UN RECURSO ECONÓMICO CREADO POR LAS REFORMAS DE DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, Y PUESTO A QUE MUCHA GENTE NO QUIERA QUE SE SIGA DANDO ESTE TIPO DE PENSIONES, YO CREO QUE POR TU PARTE ESTÁ MUY BIEN QUE LE DES EL SEGUIMIENTO, ESTOY EN TOTAL DE ACUERDO DE QUE SE LE VA A DAR LA CONTINUIDAD Y PUES EN HORA BUENA MUY BIEN SÍNDICO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN, SI ME PERMITE PRESIDENTE, PASAR A VOTACIÓN EL PUNTO EN DISCUSIÓN, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO POR FAVOR, PARA TOMAR LA VOTACIÓN, CON UNA ABSTENCIÓN, DOS ABSTENCIONES, QUEDA APROBADO PRESIDENTE. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO NÚMERO 188.**- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA C. IRIS MARÍA MACÍAS Y EL REGIDOR C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO NÚMERO 227, TOMADO EN LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DEL AÑO 2021, A TRAVÉS DEL CUAL, SE AUTORIZÓ LA DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO MUNICIPAL, DE UNA SUPERFICIE DE 400 M², QUE SON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DEL TERRENO UBICADO AL NORTE DE LA CIUDAD DE ZAMORA, MICHOACÁN, PERTENECIENTE AL ÁREA DE DONACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "PARAÍSO RESIDENCIAL" AVALANDO LA PROPIEDAD MEDIANTE ESCRITURA PRIVADA NÚMERO 56,247, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2007, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO FIDEL MARTÍNEZ ACEVEDO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 18, CON EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD Y DISTRITO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE BIENESTAR. DADO QUE A PETICIÓN EXPRESA QUE REALIZA EL MAESTRO ROBERTO PANTOJA ARZOLA, DELEGADO ESTATAL DE LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN; SE REQUIERE QUE LA DONACIÓN SE REALICE A FAVOR DEL BANCO DEL BIENESTAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.-----

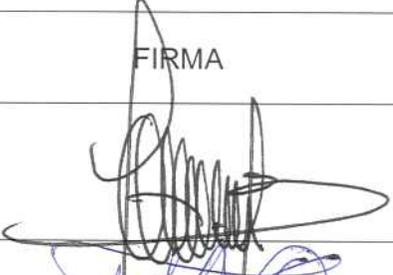
-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "HEMOS AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR DESAHOGAR, ME PERMITO DECLARAR CLAUSURADA LA NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, SIENDO LAS 13:45 TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL 2023, NO SIN ANTES AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUIERON POR MEDIO DE LAS REDES SOCIALES A NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, A NUESTRAS REGIDORAS, REGIDORES Y A NUESTRO SECRETARIO, GRACIAS. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.**-----

EL AYUNTAMIENTO

| C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL | C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL |
|--|---|
| FIRMA  | FIRMA  |

CUERPO DE REGIDORES

| NOMBRE | FIRMA |
|---|---|
| C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL. |  |
| C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO. |  |
| C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO. |  |
| C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ. |  |
| C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA. |  |
| C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL. |  |
| C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ. |  |
| C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES. |  |
| C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES. |  |
| C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ. |  |
| C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ. |  |
| C. REBECA RAMOS MÉNDEZ. |  |

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO